



# Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Plan de estudios o plan formativo innovador en un ámbito determinado

Tipo de práctica: Mejor práctica

País: Hungría

Abril de 2014

<b>Título de la práctica</b>	Tribunales simulados.
<i>Características fundamentales:</i>	<p>En <b>Hungría</b>, los secretarios de los tribunales (jueces asistentes) deben ejercer en prácticas en un juzgado durante al menos un año para tener derecho a solicitar una plaza de juez.</p> <p>Durante el período de prácticas de los secretarios de tribunal, estos deben participar en una formación obligatoria organizada por la Academia Judicial que incluye sesiones judiciales simuladas.</p> <p>Este módulo en concreto tiene una duración de una semana. El juicio simulado se celebra en la Academia de Justicia de Hungría, donde hay dos aulas de formación amuebladas permanentemente como juzgados.</p> <p>Los secretarios de tribunal que participan en esta formación trabajan sobre la base del estudio de un asunto e interpretan todos los papeles: por ejemplo, en el caso de un proceso penal, hacen de víctima, acusado, abogado defensor, fiscal y juez (tribunal).</p> <p>Las vistas judiciales simuladas son grabadas en vídeo y reproducidas posteriormente a los participantes para analizarlas con la ayuda de los jueces tutores y de psicólogos. Finalizada la formación, cada participante recibe un DVD que contiene su «primer juicio».</p>
<i>Información de contacto de la institución</i>	<p>Oficina Nacional del Poder Judicial (Academia de Justicia de Hungría)          Dirección postal: 1363 Pf.: 24 Budapest. Dirección para visitas: Szalay u. 16          1055 Budapest          Hungría          Tfno.: + 36 1 354-4100</p>

	Fax: + 36 1 312-4453 Correo electrónico: <a href="mailto:obh@obh.birosag.hu">obh@obh.birosag.hu</a> Sitio web: <a href="http://www.birosag.hu/obh">http://www.birosag.hu/obh</a>
<i>Otras observaciones</i>	<p>La simulación de juicios ya es una práctica formativa habitual en la gran mayoría de instituciones nacionales de formación de la Unión Europea.</p> <p>Aunque pueden existir otras maneras de lograr un resultado semejante, el mecanismo descrito prepara adecuadamente al alumno para dirigir vistas judiciales. Debido a sus características particulares y al modo en que implica a los alumnos en todos los aspectos de la simulación, se la considera una <b>MEJOR PRÁCTICA</b>.</p> <p>Esta práctica es transferible pero sería más realista si los centros de formación contaran con locales de formación apropiados (amueblados como juzgados).</p>

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)